

## 2/ ¿Y TÚ QUÉ OPINAS?

### FICHA DE TRABAJO 5

#### FICHA DE TRABAJO / U2: ¿Y TÚ QUÉ OPINAS?

- Bueno, a ver, nos hemos reunido aquí para hablar del problema con el piso del 3º 3ª y para ponernos de acuerdo para encontrar una solución definitiva.
- Sí. La verdad es que ya le hemos dado muchas vueltas y tenemos que tomar una decisión ya.
- La cuestión es que desde hace más de un año el propietario alquila el piso a turistas por semanas. Cada semana o incluso cada dos días viene gente distinta. Y la mayoría de las veces, para qué lo vamos a negar, son grupos de jóvenes que hacen mucho ruido, ensucian la escalera... Somos muchos aquí los que ya no podemos dormir. Entonces, tenemos dos opciones: o denunciarnos al propietario o hablamos con él para que encuentre una solución. ¿Cómo lo veis?
- Hombre, para mí está claro que tenemos que denunciarlo. Ya hemos intentado muchas veces hablar con él y nunca está disponible. También hemos intentado hablar con los turistas que van pasando por el piso... pero nada.
- Es verdad, e incluso colgamos un cartel en la entrada y en la puerta del piso, escrito en inglés, y nada. ¿Ha servido de algo?
- Yo estoy de acuerdo con Paco. Creo que tenemos que demandar al propietario. Yo creo que saldríamos ganando porque es que lo que hace es ilegal. Para alquilar un piso por semanas hay que tener una licencia turística y él no la tiene.
- ▲ Perdona, una cosa respecto a lo que acabas de decir. ¿Estamos seguros de que no tiene la licencia?
- Sí, sí, sí, sí, Tere y yo nos informamos. No la tiene.
- ▲ Pues en ese caso yo apoyo vuestra propuesta. Creo que en este barrio hay demasiados pisos alquilados a turistas por días y el ayuntamiento tiene que saber que hay gente que lo hace de forma ilegal.
- Entonces... ¿Todos estáis de acuerdo con esa propuesta? Néstor, ¿tú qué piensas sobre esto?
- ▲ Bueno, yo no lo acabo de ver. Creo que tenemos que evitar ir a juicio. Es mejor llegar a un acuerdo. Si no, tardaremos mucho en solucionar eso y, además, entraremos en conflicto directo con Marcos, el propietario. No creo que debamos hacerlo.
- Ya, tienes razón, a mí también me parece una solución demasiado radical. Tenemos que intentar hablar con Marcos. Le decimos que sabemos que no tiene la licencia, le contamos el problema y seguro que llegamos a un acuerdo.
- A ver, un momento, tengo una propuesta, a ver qué os parece. Propongo que hablemos con un mediador. Nos podría ayudar a llegar a un acuerdo sin tener que pasar por el juzgado, ¿no?
- ▲ Pues me parece una buena idea.
- Sí, sí, a mí también.

AULA INTERNACIONAL PLUS 4